



# COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

Cédula Jurídica 3-007-045491-02

---

## SESIÓN ORDINARIA N°2742

28 DE NOVIEMBRE DE 2024

Sesión ordinaria de la Junta Directiva, veintisiete cuarenta y dos del Colegio de Enfermeras de Costa Rica, celebrada el jueves veintiocho de noviembre del dos mil veinticuatro. Al ser las dieciséis horas, de manera presencial en la sala de sesiones del Colegio de Enfermeras de Costa Rica y virtual mediante la plataforma de TEAMS.

### **Presentes:**

Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre	Presidenta
Dr. Cristhian Cortés Salas	Fiscal
Dra. Claudia Patricia Arauz Mendoza	Secretaria
Dr. Mario William Acosta Cortés	Tesorero
Dr. Luis Gonzalo Retana González	Vocal I
Dra. Yasmín Ramos Cuadra	Vocal II
Dra. Shirley Dennison Rodríguez	Vocal III

**Preside:** Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre

**Secretaria:** Dra. Claudia Patricia Arauz Mendoza

### **Ausencias injustificadas:**

Dra. Zayra Méndez Pacheco Vocal IV

## **CAPÍTULO I: COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.**

**Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, muy buenas tardes a todas y todos.

Se abre la sesión verificando que se cuenta con el quórum requerido por ley, al ser las dieciséis horas le doy la palabra a la secretaria Patricia Arauz para que le de lectura al orden del día.

## **CAPÍTULO II: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**Dra. Claudia Patricia Arauz Mendoza**, se da lectura del día propuesto para la sesión de hoy.

### **ORDEN DEL DÍA**

**CAPÍTULO I.** Comprobación de quórum.



# COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN ORDINARIA N°2742 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

- 1 **CAPÍTULO II.** Aprobación del Orden del Día.  
2 **CAPÍTULO III.** Ingreso del Asesor Legal de Junta Directiva y Presidencia y Asesor  
3 Legal de Fiscalía.  
4 **CAPÍTULO IV.** Aprobación del acta 2729  
5 **CAPÍTULO V.** Asuntos Administrativos  
6 **CAPÍTULO VI.** Asuntos de Presidencia  
7 **CAPÍTULO VII.** Asuntos de Fiscalía  
8 **CAPÍTULO VIII.** Asuntos de Secretaría  
9 **CAPÍTULO IX.** Asuntos de Tesorería  
10 **CAPÍTULO X.** Lectura y análisis y aprobación de correspondencia

11

12 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, hay algo muy importante y es lo de la duración de 4 pm  
13 a 8 pm que está incluido ahí y yo les solicito a ustedes incluir dentro de asuntos de  
14 presidencia dos puntos, después de los expedientes el tema la fiesta de fin de año, y la  
15 actividad sonrisas de navidad incluirlos ahí, ¿alguien más tiene alguna observación?

16

17 **Dr. Cristhian Cortés Salas**, quien nos va a acompañar como asesor legal de fiscalía va a  
18 ser OLH, él va a estar virtual.

19

20 **ACUERDO 1:** LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA CON  
21 MODIFICACIONES. **ACUERDO TOMADO EN FIRME POR UNANIMIDAD DE**  
22 **LAS(OS) MIEMBROS PRESENTES.**

23

24 **CAPÍTULO III: INGRESO DEL ASESOR LEGAL DE JUNTA DIRECTIVA Y**  
25 **PRESIDENCIA Y ASESOR LEGAL DE FISCALÍA.**

26

27 **ACUERDO 2:** LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA EL INGRESO A LA SESIÓN NO.  
28 2741, AL ASESOR LEGAL DE JUNTA DIRECTIVA Y PRESIDENCIA Y ASESOR  
29 LEGAL DE FISCALÍA. **ACUERDO TOMADO EN FIRME POR UNANIMIDAD DE**  
30 **LAS(OS) MIEMBROS PRESENTES.**

31

32 **CAPÍTULO IV: APROBACIÓN DEL ACTA 2729**

33

34 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, yo la revisé hice correcciones de forma y ortografía.

35



# COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN ORDINARIA N°2742 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

1 **Dr. Luis Gonzalo Retana González**, yo hice lectura del documento, pero no pude hacer  
2 correcciones.

3  
4 **ACUERDO 3: SE APRUEBA EL ACTA 2729 DEL 01 DE OCTUBRE DE 2024 Y SE**  
5 **APRUEBA CON LAS MODIFICACIONES DE FORMA (ORTOGRAFÍA Y**  
6 **GRAMATICA). SE ABSTIENE DE VOTAR LA DRA. YASMIN RAMOS CUADRA**  
7 **PORQUE NO ESTUVO PRESENTE EN ESTA SESIÓN. ACUERDO TOMADO EN**  
8 **FIRME POR UNANIMIDAD DE LAS (OS) MIEMBROS PRESENTES.**

9  
10 **Dr. Cristhian Cortés Salas**, quiero exponer y que quede en actas, mi preocupación con  
11 respecto a las actas, esto por cuanto el artículo N°56 de la Ley General de Administración  
12 Pública dice que las actas se aprobaran en la siguiente sesión ordinaria antes de la aprobación  
13 carecerán de firmeza los acuerdos tomados en la respectiva sesión a menos que se puedan  
14 tomar con firmeza me preocupa acabamos de votar por el acta del 04 de octubre y hoy  
15 estamos 28 de noviembre, para que quede en actas porque es importante llevarlos al día.

16  
17 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, si muchas gracias, ya eso lo estamos viendo Patricia y  
18 yo de como solventar esa situación porque estamos hoy en la sesión 2742 y como usted bien  
19 lo dice estamos aprobando el acta 2729, vamos a tener que solventar esa situación, es una de  
20 las preocupaciones y solicitudes que estamos haciendo en tener otra persona más en Junta  
21 Directiva. Muchas gracias.

## 22 23 **CAPÍTULO V: ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**

### 24 25 **Cierre de las instalaciones del Centro de Recreo y el Colegio.**

26  
27 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, le damos la palabra al Director Administrativo y a la  
28 Coordinadora Desarrollo Humano, tienen 15 minutos o menos para que presenten.

29  
30 **Director Administrativo**, muy buenas tardes miembros de Junta Directiva, muchas gracias  
31 por darnos este pequeño espacio a la Coordinadora Desarrollo Humano a y mi persona, la  
32 idea de estar acá es de hacer una solicitud para poder realizar una actividad para el cierre de  
33 año con los colaboradores tal como tengo entendido se ha hecho en años anteriores, nos toca  
34 realizar la actividad entre semana, la idea es hacerlo el 17 de diciembre, el lugar que se está  
35 tomando en cuenta es el Castillo Country Club en una hora de 2 p.m. a 3 p.m., es la hora que



## COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN ORDINARIA N°2742 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

1 ellos nos dan, para escoger el lugar hicimos una encuesta entre todo el personal del colegio,  
2 y el 70% indicó que les gustaría hacerlo en este lugar.

3  
4 **Coordinadora Desarrollo Humano**, buenas tardes, se hizo una encuesta escogiendo tres  
5 opciones, el Centro de Recreo, El Boliche y Castillo Country Club. La idea es que hagamos  
6 actividades a nivel de grupo, el año pasado se hizo una actividad, pero no les agradó a  
7 muchos, y vamos a hacer una actividad con varios detalles, ellos nos dan la opción de  
8 canchas de futbol, básquet, *go carts*, sino está lloviendo.

9  
10 **Director Administrativo**, no es solo tener un rato de esparcimiento sino también tener  
11 actividades para trabajo en equipo, mantenimiento físico, emocional, tenemos a la Dra.  
12 Ivannia que nos va a ayudar con esa parte, actividades de interacción del grupo, y el almuerzo  
13 sería un tipo parrillada, un coffee break, incluye el servicio de saloneros, mobiliario,  
14 sabemos que para hacer el evento y en esas horas por eso es que incurrimos de estar con  
15 ustedes, habría que tomar la decisión de cerrar acá y cerrar el club, pero como les digo no  
16 solo es un espacio de esparcimiento sino también poder hacer unificación de grupo, trabajo  
17 en equipo y clima organizacional, de todo un poco, que sea como un tipo taller, y espacios  
18 de esparcimientos para ellos, el monto sería un millón trescientos setenta y cinco y la idea  
19 es de diez de la mañana a tres de la tarde, tenemos la microbús para el traslado de algunos  
20 compañeros, los que tenemos vehículos si podemos estaríamos dispuesto a hacerlo. Como  
21 indiqué necesitamos cerrar oficinas centrales y centro de recreo, el dinero se tomará del  
22 centro de costo de Recursos Humanos de la cuenta contable actividades sociales.

23  
24 **Dr. Cristhian Cortés Salas**, me preocupa que sea miércoles, no me parece que sea el día  
25 adecuado, debemos de tratar de dar servicio a los colegiados, inclusive hasta el jueves 19,  
26 nosotros ya tenemos agendadas actividades 17 propiamente, de mi parte yo pensaría que  
27 debería ser el viernes.

28  
29 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, cuando ellos me lo plantearon yo les dije que tenía que  
30 ser un viernes porque se tienen que cerrar las instalaciones refiriendo que están en una  
31 capacitación dirigido al personal, para justificar antes los agremiados porque no se va a dar  
32 servicio el viernes 20 y no entre semana, más que el jueves van a tener una asamblea,  
33 entonces se requiere del personal administrativo.



1 **Coordinadora Desarrollo Humano**, yo llame a la encargada y solo está disponible el 16 o  
2 17.

3  
4 **Dra. Shirley Dennison Rodríguez**, tengo una duda. Usted menciona que la agenda está  
5 saturada. Este evento se ha realizado a lo largo de los años, entonces, ¿por qué se ha esperado  
6 tanto tiempo para organizarlo, si en años anteriores ya se había hecho?

7  
8 **Coordinadora Desarrollo Humano**, yo entre el año pasado a finales de noviembre yo no  
9 sabía que se hacía aquí, si había que trabajarlo desde antes, ya lo teníamos se le enseñó a  
10 doña Ernestina y luego lo mandamos a Junta, esto se envió la semana pasada con la  
11 propuesta, ahí teníamos otra opción, pero como ya teníamos la propuesta ya no podíamos  
12 como devolvernos.

13  
14 **Dra. Shirley Dennison Rodríguez**, ¿y cuál sería la opción de que se realice en el centro de  
15 recreo?

16  
17 **Coordinadora Desarrollo Humano**, de nuestra parte no hay problema, pero habría que ver  
18 qué actividad se lleva.

19  
20 **Director Administrativo**, de parte de nosotros queríamos una propuesta diferente, hemos  
21 analizado con el personal y nos han dicho que quieren algo diferente, pero podemos hacerlo  
22 en el centro de recreo, podría ser el mismo viernes 20 y planearla con otro tipo de actividad  
23 para que puedan integrarse más personas, entendemos la situación como bien indica el Dr.  
24 Cortés, la atención al agremiado, la idea es tener este espacio y que los colaboradores se  
25 sientan bien y que haya una buena armonía en el grupo de trabajo.

26  
27 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, las fechas que plantean ustedes no son viables, y nos  
28 pueden plantear otras oportunidades que se vayan a ahorrar en pagar instalaciones entonces  
29 van a aumentar otras posibilidades y oportunidades, les recomendamos que de una vez  
30 separen el centro de recreo, y que preparen actividades todas esas de trabajo en equipo, e  
31 integración.

32  
33 **Director Administrativo**, me imagino que va a salir un acuerdo que el día 20 de diciembre  
34 podemos utilizar todo el día.



## 1 **Fiesta de Colaboradores**

2  
3 **Director Administrativo**, el segundo punto es como tenemos entendido se cierran varios  
4 días acá en la corporación y en este caso el último día de trabajo sería el día 20 de diciembre  
5 y se retomaría labores el 06 de enero del 2025, estos días de cierre el personal se le rebajaría  
6 ocho días de vacaciones, y los que no se le rebajan la cantidad que tiene y el otro año se les  
7 rebaja las vacaciones.

8  
9 **Coordinadora Desarrollo Humano**, el año pasado cerró el centro de recreo el 24 y 31 de  
10 diciembre, el 25 y 01 que son feriados ellos lo trabajan, pero se les dio la oportunidad el año  
11 pasado de que esos días los tuvieran libres, sería cerrar el club el 20, 24, 25, 31 de diciembre  
12 y 01 de enero.

13  
14 **Dr. Cristhian Cortés Salas**, con el cierre de las oficinas centrales si estoy de acuerdo, pero  
15 con el cierre del centro de recreo no estoy de acuerdo, la queja principal de los agremiados  
16 es que el CECR cierra el centro de recreo los días feriados, y debemos de responder a esas  
17 necesidades que ellos manifiestan. Yo lo abriría 24-25-31 y 01.

18  
19 **Director Administrativo**, seguidamente traía varias modificaciones presupuestarias, que se  
20 deben de hacer en el centro de recreo porque ya la partida de combustible no tiene contenido  
21 presupuestario y necesitamos cerrar el año, también hay que aumentar la partida de  
22 maquinaria y mobiliario para comprar el aire acondicionado que se va a colocar donde está  
23 el equipo electrónico que es en la oficina, y hace falta ese equipo, eso suma ¢1.150.000,00  
24 se tomaría de una cuenta del centro de recreación que está de mantenimiento y fumigación  
25 de edificio, cabe recalcar que esto yo se lo pase a doña Ernestina y a Don Mario Williams  
26 para revisión, y estamos de acuerdo que se haga la modificación pero se lo traemos a ustedes  
27 para su debida aprobación. Y en el área de comunicaciones ocupan comprar una cámara  
28 entonces sería disminuir del mismo departamento de comunicaciones de la cuenta de  
29 honorarios profesionales ¢1.300.000.00 y aumentar la cuenta de equipos de transmisión para  
30 que puedan comprar ese equipo para que puedan trabajar cuando están haciendo grabaciones  
31 y transmisiones en vivo. Y si tienen contenido presupuestario para hacer el movimiento. La  
32 última modificación presupuestaria sería en Presidencia, esto en la cuenta de actividades  
33 sociales porque del año pasado se entregaron unos premios, el total son ¢3.309.000.00 que  
34 se tomaron del presupuesto que hay para las actividades de los agremiados de este año, ese



## COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN ORDINARIA N°2742 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

1 contenido presupuestario necesitamos volverlo a poner en la cuenta de actividades sociales  
2 para que tenga el monto que se aprobó en la Asamblea.

3  
4 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, yo aquí quiero hacer mención porque ya se lo dije al  
5 Administrador y a la Contadora porque ellos hicieron esta modificación presupuestaria sin  
6 autorización mía ni de Mario William, porque yo vi para la organización de la fiesta de este  
7 año vi que tenía 87 millones dije que paso con los otros porque se había aprobado en la  
8 Asamblea 13 millones para cada provincia y es que tuvieron que cancelar, quiero hacer  
9 mención que no estoy solicitando esta modificación sino que tomaron dineros de aquí para  
10 solventar todo lo que fue del año pasado.

11  
12 **Dr. Cristhian Cortés Salas**, me preocupa y que quede en actas, yo no estoy de acuerdo en  
13 hacer esta modificación, hay principios básicos en contabilidad, el presupuesto del 2023 no  
14 se puede decir me hizo falta plata, lo voy a agarrar del 2024, esto no es permitido, no es  
15 correcto. El presupuesto del 2024 es del 2024, los premios del 2023 debieron haberse  
16 comprado con alguna modificación del año anterior. Es un error de la administración y de la  
17 contabilidad.

18  
19 **Director Administrativo**, cabe indicar que lo que indica doña Ernestina de tomar ese dinero  
20 eso fue antes de que mi persona entrara al Colegio, no sé porque se tomó de ahí, como era  
21 la cuenta de actividades sociales y había fondo por eso se agarró de ahí. Pero cada contenido  
22 presupuestario debe aplicarse en su debido tiempo, lo que pasa es que en la cuenta de  
23 actividades que eran 90 millones que era lo que estaba aprobado en la asamblea, sino que  
24 está por menos.

25  
26 **Dr. Mario William Acosta Cortés**, quiero informar que esta situación que está informando  
27 el Director Administrativo fue de la Junta Directiva pasada. Yo siento que tiene que ser La  
28 Coordinadora Financiero Contable que expliqué con detalle que fue lo que pasó, sino estuvo  
29 en la Junta pasada, es una situación a nivel contable, no estaba tampoco el administrador y  
30 yo como tesorero no tuve conocimiento de eso.

31  
32 **Dra. Yasmín Ramos Cuadra**, pero eso ni se vio en la Junta Directiva pasada, yo he estado  
33 con don Luis y eso ni siquiera se vio.



## COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN ORDINARIA N°2742 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

1 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, el asunto fue así hay unos premios o algo de la fiesta  
2 que no se incluyeron dentro del presupuesto que tenía las fiestas, porque nosotros todo lo  
3 teníamos, y Cristhian era el coordinador, organizado, planeado, en forma transparente, todo  
4 en orden, nosotros no nos pasamos de ningún presupuesto, el problema es y ahorita yo estoy  
5 mandando una nota, es que ejecuten el presupuesto y aquellas partidas que no van a ejecutar  
6 que las digan para que no suceda que en enero había algo que había que pagar, por eso de  
7 acuerdo a las funciones de la presidencia en el inciso D que dice que tiene que elaborar  
8 presupuesto en conjunto con el equipo que somos responsables, que es Departamento  
9 Financiero Contable, Tesorería, Dirección Administrativa y Presidencia tengamos para  
10 formular ese presupuesto ya con todo las partidas, las que se ejecutaron y ver que no se  
11 ejecutó para incluirlos ahí para que no suceda situaciones de que hallan gastos que no se  
12 reportaron ni se pagaron, para mí fue una sorpresa porque yo les digo cuales premios, no a  
13 mí me dejan el presupuesto, este presupuesto estamos planeado y ejecutando las fiestas.  
14 Nosotros hemos sido como comisión, especialmente Cristhian como Fiscal y mi persona  
15 como presidenta hemos sido muy cautos y buscamos lo mejor, pero tampoco vamos a buscar  
16 lo barato y que no sea de calidad, y estamos viendo que el presupuesto nosotros no nos  
17 estamos pasando, estamos en orden y aquí le traemos nosotros lo que hace falta, aumento de  
18 esa partida, pero traemos las cotizaciones, lo que es.

19  
20 **Dr. Cristhian Cortés Salas**, yo solicito de manera formal se abra un expediente  
21 administrativo en contra de la persona involucrada, no es posible que hoy 28 de noviembre,  
22 once meses después de que se inició la ejecución del presupuesto 2024 vengan a esta Junta  
23 Directiva y nos presenten esta información, me parece una falta de respeto tan grande que  
24 nosotros no tenemos que escucharla el día de hoy.

25  
26 **Dr. Mario William Acosta Cortés**, yo siento que tenemos que llamar a La Coordinadora  
27 Financiero Contable, lo que tenemos que hacer es llamarla, que ella venga y explique,  
28 nosotros no podemos estar arrastrando cosas, ya cerrando presupuesto 2024.

29  
30 **Dr. Luis Gonzalo Retana González**, quiero indicar como lo dijo la Dra. Yasmín Ramos  
31 desconozco lo que estamos hablando en este momento, que paso con esos dineros, como se  
32 manejaron, es un asunto que como miembro de Junta Directiva anterior y actualmente hasta  
33 hoy lo estoy conociendo, quiero que conste en actas porque es importante, tanto como el que  
34 dice don Mario William como el Sr. Fiscal ambos puntos son importantes, abrir un





## COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN ORDINARIA N°2742 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

1 expediente administrativo y pedirle a la compañera de Financiero Contable que nos brinde  
2 Información.

3  
4 **Dra. Shirley Dennison Rodríguez**, hay que traer a la Coordinadora de Financiero Contable  
5 para que nos indique, ya que son principios básicos de contabilidad y es necesario abrir un  
6 expediente administrativo.

7  
8 **Asesor Legal de Fiscalía**, buenas tardes yo hago un comentario breve de carácter jurídico,  
9 lo primero a como todos bien sabemos una modificación presupuestaria obedece a un tema  
10 competencial y corresponde a la Junta en el hipotético caso de que se llegara a aprobar o  
11 hacer una recomendación de cualquier naturaleza sería un tema que tendría que aprobar la  
12 Asamblea General, la Junta Directiva no tiene la competencia para aprobar una modificación  
13 presupuestaria, esto conforme al principio de legalidad presupuestaria y en este sentido me  
14 parece importante que haga la apreciación de que una desatención al principio de legalidad  
15 presupuestaria que deriva del mismo principio de legalidad, el artículo 11 de la Ley de  
16 Administración Pública genera responsabilidad para la administración, y cuando hablo de la  
17 Administración hablo de la Junta Directiva, esto son temas que hay que tener con mucho  
18 cuidado y se tienen que tratar con suma cautela para no incurrir en error que eventualmente  
19 podría implicar responsabilidad en contra de los miembros de Junta Directiva.

20  
21 **Dra. Claudia Patricia Arauz Mendoza**, si se da la apertura de un expediente administrativo  
22 al director y a la contadora, a ambos.

23  
24 **Director Administrativo**, me habían hecho la consulta sobre las parrillas del colegio, les  
25 presento las tres cotizaciones, las tres empresas que nos cotizan es hacer 30 parrillas en acero  
26 inoxidable para todos los ranchos, hay una cotización de ₡1.290.000.00 de Constructora  
27 Serrano, otra de Bernabe Varela por ₡1.450.000.00 y hay otra de Hombres a Domicilio por  
28 ₡3.107.000.00, por parte de Proveduría y esta Dirección Administrativa se propone, la  
29 Constructora Serrano que es un poco más accesible para cambiar todas las parrillas del centro  
30 de recreo que están muy deterioradas, dan un mal aspecto, y son en aceros inoxidable. En  
31 esta última se cotizó unas parrillas tipo argentina, sencilla tipo V, que le corra el aceite, ya  
32 nos queda pocas semanas, traigo estas cotizaciones para poder aprobarlas y por eso traerlas  
33 a ustedes.



## COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN ORDINARIA N°2742 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

1 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, buenas tardes, Coordinadora de Financiero Contable,  
2 estamos viendo la modificación presupuestaria presentada, nosotros la vimos Mario  
3 William, mi persona, Director Administrativo, que nosotros no aprobamos, queremos  
4 consultarle debido a que nos preocupa esa modificación presupuestaria que se tomó el dinero  
5 de lo presupuestado para el 2024 de las fiestas de fin de año para los agremiados y que  
6 nosotros cuando se hace esa modificación por lo menos yo fui sorprendida, yo no tenía ese  
7 conocimiento de ese monto que era del 2023, yo aquí referí que nosotros Dr. Cristhian  
8 Cortés, que era el coordinador de las fiestas y mi persona llevamos bien organizado,  
9 planeado, y sin tener un superávit del presupuesto que nos habían dejado, que fueron de trece  
10 millones. Toda la comisión hizo gran esfuerzo para dar una fiesta de calidad y que todos los  
11 agremiados se sintieran contentos, felices y yo planeo en la Asamblea Extraordinaria del 18  
12 de diciembre, hacer una fiesta por provincia y con ese presupuesto de 91 millones de colones,  
13 entonces la traemos aquí para que usted nos informe.

14  
15 **S**, esa modificación presupuestaria que usted nos informa ahorita es porque se tuvo que  
16 tomar dinero de ahí, sé que no era lo más correcto, sin embargo, era la única partida, porque  
17 se entregaron los premios, incluso en junio se estaban entregando premios y el presupuesto  
18 se cierra en febrero, entonces ya el presupuesto 2023 no se podía tocar. La única partida que  
19 teníamos porque ya a los colegiados se les había dicho que se les iba entregar el dinero, no  
20 le podíamos entregar el dinero de otra partida, el problema fue no haberles informado porque  
21 si sé que en su momento la persona que montaba la ejecución lo tomaba de la partida que  
22 venía incluida la boleta cuando se paga, esa partida era esa misma, lo que se hizo fue registrar  
23 como venía ahí porque el año anterior era la misma partida y la misma cuenta contable por  
24 eso fue que se tomó de ahí.

25  
26 **Dra. Shirley Dennison Rodríguez**, ¿Podría explicarme de manera más clara para ver si le  
27 entiendo bien? ¿Se utilizó dinero de una partida que no correspondía para dar los premios?  
28 ¿Es así?

29  
30 **Coordinadora de Financiero Contable**, en realidad como partida es la misma partida que  
31 se usó el año pasado, lo que pasa es que el presupuesto 2023 estaba cerrado, si eso iba suceder  
32 hubiera hablado con usted e indicarle, entonces no se paga los premios, ya se les había dicho  
33 a los colegiados que habían ganado, no se les podía decir que no.



## COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN ORDINARIA N°2742 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

1 **Dr. Luis Gonzalo Retana González**, estoy en shock, me llama mucho la atención cuando  
2 hay un ordenamiento que ya había un presupuesto que alcanzaba supuestamente para pagar  
3 esos premios, porque razón en esas épocas seguíamos pagando si había un dinero para eso.

4  
5 **Coordinadora de Financiero Contable**, no es que no alcanzó el dinero, pero el presupuesto  
6 se cerró, ya en febrero no podía usar el presupuesto 2023 porque hay que presentar a la  
7 contraloría el cierre de presupuesto, porque el colegiado tenía que pasar la cuenta, y  
8 pregúntele a Katherine ella rastreaba al colegiado y les decía que le pasara la cuenta, y era  
9 una lista enorme para poderlo hacer.

10  
11 **Coordinadora de Financiero Contable**, se cerró el presupuesto del 2023 en febrero, y se  
12 agarraron presupuesto del 2024 para darles a las colegiadas que habían ganado premio del  
13 2023 y del presupuesto del 2024 de que partida se agarró, ahora no tenemos presupuesto  
14 para los premios del 2024 es así.

15  
16 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, que al presupuesto 2024 le hace falta ese monto, no es  
17 que no tengamos.

18  
19 **Dr. Cristhian Cortés Salas**, porque si ustedes se dieron cuenta en febrero no lo presentaron  
20 en la Junta del período anterior y lo vienen a presentar hoy, 9 meses después, esto es  
21 inaceptable a todas luces, y yo no voy a asumir ninguna responsabilidad como miembro de  
22 esta Junta Directiva por una situación que no se informó en tiempo y forma a la Junta  
23 Directiva que correspondía.

24  
25 **Coordinadora de Financiero Contable**, no fue que no se informó, es que ahorita  
26 obviamente que vamos a usar el dinero se dice no tenía plata, yo hablo con la compañera  
27 que llevaba en su momento la ejecución y me dice si pero ese dinero se usó en febrero, no  
28 tenía de donde sacarlo y como la cuenta es la misma y a la hora que hace referencia los pagos  
29 de los premios es de esa misma cuenta, obviamente se tomó de esa misma cuenta, pero en  
30 efecto ustedes tienen razón, pero ese dinero no se usó no solo en febrero, todavía en julio se  
31 estaba usando.

32  
33 **Dr. Cristhian Cortés Salas**, y la segunda pregunta es si se dieron cuenta de esto porque no  
34 se llevó a Junta Directiva para que dieran la autorización respectiva.



## COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN ORDINARIA N°2742 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

1 **Coordinadora de Financiero Contable**, en realidad la única autorización es la que estamos  
2 solicitando ahorita, porque en su momento lo que se hizo fue usar el dinero de la misma  
3 cuenta donde está así en referencia, no había ningún error en su momento, la misma partida,  
4 la misma cuenta, en ese momento contablemente vemos número de partida, de cuenta, y esa  
5 es la cuenta que tengo que registrar, yo no puedo registrar algo en una cuenta que no  
6 corresponde, ahorita donde se está haciendo la modificación se está solicitando la  
7 autorización.

8  
9 **Director Administrativo**, de mi parte cabe recalcar que yo presento esta modificación  
10 presupuestaria porque cuando se ve la ejecución no tengo el dinero que estaba aprobado en  
11 su momento para la actividad, empezamos a ver de que cuenta se podía tomar, pero como  
12 bien indica La Coordinadora Financiero Contable es una actividad del año pasado y que los  
13 colegiados no dieron las cuentas en su momento, pero yo presento esto para volver a tener  
14 el monto de los 91 millones en la cuenta de actividades sociales.

15  
16 **Dra. Claudia Patricia Arauz Mendoza**, vean la necesidad de tener informes mensuales de  
17 todo lo que entra y se gasta, cual es el presupuesto de este mes y como es la ejecución de ese  
18 presupuesto, yo veo esta conversación tan incómoda para todos si realmente nos  
19 acostumbramos a hacer las cosas bien, es demasiado dinero, demasiadas cosas, y donde uno  
20 se queda como un sin sabor, ni siquiera deberíamos de hablar del presupuesto 2023, yo creo  
21 que esto es una lección. Aquí deben venir los informes mensuales con todo, donde están las  
22 inversiones, que gastamos, cuanto recibimos, y que es la pretensión para el siguiente mes,  
23 pero de verdad, es lamentable esta conversación.

24  
25 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, instruir a Comunicaciones en la página web y en las  
26 redes sociales, ellos antes de hacer la comunicación no la pasan a nosotros.

27  
28 **ACUERDO 4:** A) LA JUNTA DIRECTIVA CONOCE Y DA ACUSO DE RECIBIDO  
29 DEL OFICIO CECR-ADH-196-2024, SUSCRITO POR LA COORDINADORA  
30 DESARROLLO HUMANO Y EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO, SOBRE EL CIERRE  
31 DE INSTALACIONES. B) LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA EL CIERRE DE LAS  
32 INSTALACIONES DE LA SEDE CENTRAL SITUADA EN LA URUCA, A PARTIR  
33 DEL VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2024 REGRESANDO LUNES 06 DE ENERO  
34 DE 2025. C) LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA QUE, EL CENTRO DE RECREO  
35 SITUADO EN LA GARITA DE ALAJUELA PERMANEZCA CERRADO



## COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN ORDINARIA N°2742 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

1 ÚNICAMENTE EL VIERNES 20 DE DICIEMBRE DEL 2024. D) INSTRUIR A LA  
2 UNIDAD DE COMUNICACIONES HACER LAS PUBLICACIONES DE ESTE  
3 ACUERDO EN LA PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES. E) TRASLADAR ESTE  
4 ACUERDO AL ÁREA DE DESARROLLO HUMANO, FINANCIERO CONTABLE,  
5 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y ENCARGADO  
6 DEL CLUB CAMPESTRE DEL COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA.  
7 **ACUERDO TOMADO EN FIRME POR UNANIMIDAD DE LAS(OS) MIEMBROS**  
8 **PRESENTES.**

9  
10 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, se aprueba realizar la actividad de capacitación a todos  
11 los colaboradores del CECR y Club Campestre, el día 20 de diciembre de 2024. El pago se  
12 tomará de la partida de Recursos Humanos, y se aprueba hacer una bolsita como la del año  
13 pasado.

14  
15 **ACUERDO 5:** A) LA JUNTA DIRECTIVA CONOCE Y DA ACUSO DE RECIBIDO  
16 DEL OFICIO CECR-ADH-190-2024 Y LO PRESENTADO POR LA COORDINADORA  
17 DESARROLLO HUMANO Y EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO, SOBRE LA  
18 ACTIVIDAD DE FIN DE AÑO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO. B) LA JUNTA  
19 DIRECTIVA APRUEBA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN A  
20 TODOS LOS COLABORADORES (AS) DEL COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA  
21 RICA Y CLUB CAMPESTRE EL VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2024. EL PAGO SE  
22 TOMARÁ DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA RECURSOS HUMANOS, CENTRO  
23 DE COSTOS NO. 1-1-05-002-09, CUENTA CONTABLE NO. 5-02-01-026-000, CON EL  
24 5-02-02-007-000 CAPACITACIÓN PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD Y SE  
25 APRUEBA HACER UNA BOLSITA COMO LA DEL AÑO PASADO). C) TRASLADAR  
26 ESTE ACUERDO AL ÁREA DE DESARROLLO HUMANO, FINANCIERO  
27 CONTABLE, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y  
28 ENCARGADO DEL CLUB CAMPESTRE DEL COLEGIO DE ENFERMERAS DE  
29 COSTA RICA. **ACUERDO TOMADO EN FIRME POR UNANIMIDAD DE LAS(OS)**  
30 **MIEMBROS PRESENTES.**

31  
32 **Cartel del Asesor Legal de Junta Directiva**

33  
34 **Coordinadora Desarrollo Humano**, es solo modificar el cartel con respecto al salario.  
35



## COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN ORDINARIA N°2742 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

1 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, se revisó en diferentes lugares y ahí presentan los  
2 diferentes salarios.

3  
4 **Dr. Cristhian Cortés Salas**, ¿este documento lo enviaron al correo electrónico?

5  
6 **Dra. Claudia Patricia Arauz Mendoza**, el oficio si envió el miércoles 20.

7  
8 **Coordinadora Desarrollo Humano**, lo que hay que valorar es lo del salario, si este asesor  
9 de Junta Directiva va a validar, el monto se eleva, pero si se va a pagar por fuera para que  
10 lleve los procesos, habría que bajar el salario. Dentro de la propuesta salarial que yo hice en  
11 el Poder Judicial, un asesor legal está en ¢2.035.000 y el ministerio si baja en como  
12 licenciado en ¢765.985. En la gaceta y en el Colegio de Abogados de Costa Rica si me dijo  
13 que el porcentaje va a depender de la cuantía hasta de un 20%. El salario sería de ¢2.300.000  
14 incluyendo el litigio, todos los procesos, escritos, todo.

15  
16 **Dr. Cristhian Cortés Salas**, esto es un salario excesivo, la posición no se acerca a la  
17 realidad, el Colegio de Abogados plantea que tiene que ser el 20% del costo del litigio para  
18 el ejercicio liberal de la profesión, no es para una relación contra actual, aquí hay una  
19 relación obrero patronal, entonces, no podemos optar por un salario tan elevado, y lo  
20 segundo, revisaron salarios de algo que sea comparado a lo nuestro, es decir, con un Colegio  
21 Profesional, esas comparaciones que están realizando es de papas con chayotes, una cosa no  
22 tiene relación con la otra. ¿Cuánto le pagan a un abogado en la CCSS, en el INS, en un  
23 Colegio Profesional? es un salario excesivo que no responde a la necesidad de la  
24 Corporación?

25  
26 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, a usted se le instruyó a la Coordinadora de Desarrollo  
27 Humano que consiguiera los salarios de Asesores Legales de los Colegios Profesionales,  
28 como dice Cristhian, aquí se paga los litigios, y los casos legales, de acuerdo con el caso que  
29 se aumenta el 20%, pero eso es asesoría legal externa, pero de un asesor legal de planta no  
30 podemos con esos salarios. Tenemos que ser muy consecuentes, no podemos pagar salarios  
31 extravagantes a otros profesionales y a las enfermeras les pagamos un salario de acuerdo con  
32 lo que corresponde. Yo sé que se necesitan abogados, pero tiene que ser de acuerdo con  
33 nuestro presupuesto porque tenemos que ser muy cuidadosos porque es el salario de todos  
34 nosotros que pagamos una colegiatura, nosotros como Junta Directiva debemos cuidar  
35 nuestros dineros.



## COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN ORDINARIA N°2742 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

---

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35

**Dra. Claudia Patricia Arauz Mendoza**, algo que me preocupa es tan bien el salario y la persona vs lo que se contrata. Por experiencia propia, si usted contrata alguien, tenemos calidad barata y esto nos lleva a malos resultados. Yo estoy consciente lo que dice Ernestina, y los primeros que debemos llamarnos la atención somos nosotros, porque tenemos una tabla de pagos de servicios que no se ha actualizado. Tenemos que pensar la calidad de abogados que nosotros queremos y la calidad del personal que queremos contratar.

**Dra. Yasmín Ramos Cuadra**, tomar en cuenta la experiencia que hemos tenido, cuanto se pagó por un bufete de abogados, abogados buenos, no podemos tampoco hambrear, si estamos exigiendo como el de Junta Directiva que también se va a encargar de los órganos y el examinador, es mucho trabajo también. Nos fuimos por el precio más bajo y nos fue malísimo. Si nos vamos muy abajo nadie nos va a llegar.

**Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, que ella vaya buscando los precios de los asesores de otros colegios o de las entidades públicas.

**Dra. Shirley Dennison Rodríguez**, yo solicité a la Coordinadora de Financiero Contable desde hace tiempo que me enviara cuánto se había pagado en asesorías y cuanto en el Departamento Legal. Antes de 2023, en siete meses se pagaron ¢9,600,000, ¢9,754,000 y el último pago fue de ¢11,184,000 solo en asesorías, mientras que, en el Departamento Legal, que ya existía, solo se pagaron ¢8,000,000. Creo que debe existir un Departamento Legal con un abogado, un asistente y una secretaria ejecutiva. Si seguimos recurriendo a asesorías legales, terminaremos pagando mucho más dinero que si tuviéramos un Departamento Legal interno.

**Dr. Mario William Acosta Cortés**, siento que la corporación no tiene una política salarial bien clara, hay una inequidad bastante acentuada, no hay una base fundamental de donde se paga. Se propone salarios, diferentes vías, me parece que no es correcto, nosotros tenemos que determinar la fuente básica. Me parece que aquí se ha pagado, soy de la tesis que debe haber un departamento legal para la magnitud de problemas que existen, de trabajo, de la complejidad de las cosas, no podemos estar desligados legalmente con cosas, deberíamos de tener unificado el departamento, sobre esa dirección debemos de trabajar. Podemos contratar a una persona con buen salario, pero no puede ser alguien bueno. Y contratar una persona con bajo salario de y puede salir mala. Yo me reuní con la Coordinadora de Desarrollo

---





## COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN ORDINARIA N°2742 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

1 Humano, y le decía que yo siento la corporación debe de unificar cosas y buscar lo menos  
2 complejo, no podemos asumir solo situaciones de correspondencia, vamos a hacer un cambio  
3 en la parte de asesoría, vamos a nombrar hacer un Departamento Legal y eso nos puede  
4 mejorar esa parte.

5  
6 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, estos meses que he estado con ustedes, y de mi  
7 experiencia que se tuvo con el Departamento Legal, en el 2019 se planteó tener un  
8 Departamento Legal, de acuerdo con lo que he escuchado, de que no puede ser juez y parte,  
9 por ejemplo: el departamento legal, asesoría presidencia, asesoría junta directiva, y estando  
10 en un departamento, ahí habría encuentros y desencuentros, no es conveniente para los  
11 órganos. Fiscalía antes no tenía abogado, ahora se tiene dos abogados, dos asesorías que son  
12 completamente externas, independientes antes la Junta Directiva, Presidencia y todo lo  
13 demás órganos, tiene que ir más allá. Que consecuencias nos puede traer un departamento  
14 de asesoría. Lo otro es que se tuvo un departamento de asesoría y hubo esas controversias  
15 que lo vivimos en esas asambleas. Un abogado decía una cosa, otro decía otra.

16 Yo quiero consultarle el criterio jurídico, a los Asesores Legales de Junta Directiva, cual es  
17 la conveniencia. Esto debe ser una sesión de trabajo para ver los pros y los contras de lo que  
18 es tener un departamento de Asesoría Legal.

19  
20 **Dr. Cristhian Cortés Salas**, voy a leer la sentencia N°12-2018 el 26 de enero del 2018 del  
21 Tribunal Contencioso Administrativo de Civil y Hacienda, que de la misma forma sea  
22 razonado el caso del estado, los funcionarios reciban salario y no honorarios profesionales.  
23 Como bien lo indica la parte originada del proceso, y el artículo ocho del decreto de  
24 honorarios de servicios profesionales de abogacía de notariado del 09 de marzo 2005,  
25 vigente en ese momento de formulación de la presente acción dispone que los abogados  
26 pueden desempeñarse ahorita mediante el pago de una retribución salarial y por lo tanto no  
27 puede cobrar honorarios a quien lo ha contratado en esas condiciones. En resumen, no  
28 podemos decir que alguien que se vaya a contratar para que litigue tiene que ganar el 20%,  
29 imagínese en un caso que cueste 100 millones de colones va a tener un salario de 20 millones,  
30 lo otro lo que estábamos discutiendo es el salario, yo sí saqué la cuenta de cuanto es  
31 ¢2.300.000 por mes, significan en realidad ¢3.450.000 con cargas sociales, y eso significa  
32 300 colegiados para pagar una colegiatura para pagar ese funcionario con ese salario. El  
33 salario no podría superar el ¢1800.000 y esto sin conocer el salario que están ganando en  
34 otros colegios profesionales. La parte de construir un departamento de asesoría legal es una  
35 necesidad urgente, en donde debe haber una persona que coordina, y en donde se debe tener





## COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN ORDINARIA N°2742 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

1 claro el Asesor Legal de Presidencia es aparte, y la Fiscalía son aparte, que pasó con las  
2 asesorías legales anteriores, que se paraban detrás de Junta Directiva, algo muy sencillo,  
3 falta de liderazgo de la Junta Directiva en su momento, pero las asambleas no las manejan  
4 los asesores legales, las preside la Sra. Presidenta o el Sr. Presidente en conjunto con la  
5 secretaria, no hay una explicación más científica a eso. Si seguimos dándole largas al asunto  
6 vamos a seguir con la misma situación que tenemos en este momento. Antes de contratar  
7 cualquier cosa, debemos de definir si lo que queremos es un departamento, porque basado  
8 en eso determinamos cuanto va a ganar la persona que va a estar debajo de él y de esta forma  
9 trabajaremos de una manera más transparente sin ver criterios divididos, ya yo los he visto  
10 es mi recomendación, construir un departamento legal con dos Asesores Legales, con una  
11 Asistente Administrativa, la evidencia dice que los salarios que se pueden generar por el  
12 pago de estas personas va a ser inferior a si nosotros contratamos una persona que de por sí  
13 así sea que le paguemos 10 millones de colones no va a dar basto con la cantidad de trabajo  
14 que hay en el CECR.

15  
16 **Asesor Legal de Junta Directiva y Presidencia**, es un tema que tiene que ver no solamente  
17 con el tema jurídico sino de oportunidad y un tema de política salarial y de las necesidades  
18 que tiene que cubrir el colegio, yo puedo hablarles a ustedes con mi experiencia los cargos  
19 que desempeño en el colegio, efectivamente una persona no daría abasto, aunque le paguen  
20 diez millones, es lo que yo estoy viviendo en este momento. No solo el salario sino las  
21 condiciones que le va a dar el colegio para que puedan desempeñarse su trabajo, hoy llegó  
22 un recurso de amparo, yo salí corriendo a la sala constitucional porque hay tres días para  
23 contestarlo, todo se queda botado, yo debo darle prioridad a eso porque es una orden judicial,  
24 nos metemos en problemas, que pasa con el trabajo que se me va acumulando, acabo de  
25 terminar una demanda ordinaria laboral, hay que construir la prueba, armarlo, doña Ernestina  
26 ya lo firmó. Cual podría ser una propuesta razonable, armar ese equipo, pensar en un  
27 Departamento Legal, tiene sus pro y contras, la propuesta que hace don Cristhian es  
28 interesante, que se trabaje con dos abogados, el abogado coordinador sea el abogado de la  
29 junta y el otro sea que se encargue de las labores de asesoría técnica jurídica a la presidencia,  
30 también al cuerpo administrativo. Hablo desde mi experiencia, llevo nueve contenciosos  
31 administrativos, hay como cinco amparos, el otro año tenemos ya tres juicios de los  
32 contenciosos, esto crea incertidumbre, no se puede contratar un mes antes de los juicios, son  
33 pesados, hay que estudiarlos, prepararlos, darles seguimiento, la corporación no le sirve esta  
34 inestabilidad jurídica que existe en el colegio.



## COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN ORDINARIA N°2742 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

1 **Asesor de Fiscalía**, yo he escuchado las opiniones muy atinadas del Dr. Cortés y por parte  
2 del Asesor Legal de Junta Directiva estoy de acuerdo en la necesidad de constituir un  
3 Departamento Legal, esto permite al Colegio centralizar las cuestiones jurídicas que se  
4 puedan ir sacando de manera más eficiente, de modo tal que eso le permita al asesor legal  
5 de Junta Directiva y al equipo de litigantes poder concentrarse en los asuntos contenciosos,  
6 como bien lo dicen Asesor Legal de Junta Directiva requiere un arduo trabajo de estudio, de  
7 construcción de la prueba, de la teoría del caso, ir a las audiencias, es arduamente extenuante,  
8 entonces que es lo que sucede, si la persona está trabajando con todo ese tipo de labores  
9 inherentes a la actividad de litigio, usted le pone a eso todas las consultas que se generen a  
10 nivel laboral, de nivel técnico, de carácter administrativo, de las distintas administraciones  
11 que componen la administración, los comités, presidencia, Junta Directiva todo eso se hace  
12 un cumulo enorme de cuestiones de carácter misceláneo que no por eso dejan de ser  
13 importantes, pero lo cierto es que por la complejidad que implica un trámite judicial  
14 indistintamente de la naturaleza que sea, puede ser un simple recurso de amparo que sea una  
15 cuestión más sensible entre comillas, o un contencioso de plena jurisdicción que son  
16 procesos complejos, requieren que esa persona puedan enfocarse en eso. Yo estimo  
17 conveniente para la corporación conformar una dirección legal dentro del CECR. La buena  
18 práctica administrativa nos dice que este tipo de entes públicos tiene una dirección jurídica  
19 es por una buena razón.

20  
21 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, yo creo que nosotros tenemos que escuchar, no puede  
22 ser después, porque hay que incluirlo dentro del presupuesto, lo que sí es decidir el salario,  
23 pero la creación del departamento legal hay que aprobarlo el día de hoy. Hay que hacer esa  
24 partida presupuestaria y hay que definir la próxima semana cuanto va a hacer el salario. He  
25 visto la carga la no respuesta.

26  
27 **Dra. Yasmín Ramos Cuadra**, yo creo que cuando hay una diferenciación de las labores de  
28 cada uno de los abogados, no estaría de más tener en conjunto con la dirección, pero si hay  
29 que identificar bien las labores de cada uno, debe haber un organigrama que se sepa que uno  
30 es de una cosa y el otro es de otra cosa, que no hallan unas mezclas.

31  
32 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, vamos a colocar lo que dijo Cristhian y vamos a decidir,  
33 de un departamento legal conformado por dos asesores legales y un asistente administrativo.  
34 Hay que incluir la creación de los perfiles, tenemos que trabajar fuerte, la Junta Directiva



## COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN ORDINARIA N°2742 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

1 aprueba la creación de un departamento legal que dará asesoría a Junta Directiva, comités,  
2 comisiones y tribunal examinador, se debe crear los perfiles, de los asesores legales.

3  
4 **Dra. Claudia Patricia Arauz Mendoza**, esto sería Junta Directiva, los tribunales,  
5 COVFOM, la parte administrativa, yo pienso que dos abogados es corto para todo lo que  
6 hay que hacer aquí. Se necesitan tres personas, si consideramos y comparamos, fiscalía que  
7 es otro órgano muy grande tienen dos abogados, yo siento que el resto de la corporación, yo  
8 creo que es necesario que consideremos tres personas.

9  
10 **Dr. Mario William Acosta Cortés**, me parece lo que dice Patricia, si dejamos solo dos  
11 vamos a empezar tambaleando, me parece para toda corporación que tiene que pegar, con  
12 los tribunales, con Junta Directiva, y la parte Administrativa se queda corto solo dos  
13 abogados.

14  
15 **Asesor Legal de Junta Directiva y Presidencia**, dos abogados quedamos exactamente  
16 como estoy ahora, porque se supone que tengo presidencia y el recargo de la Junta Directiva,  
17 mi experiencia me dice que va a colapsar el departamento, yo estoy dando asesoría a la parte  
18 Administrativa como una colaboración, sino se la doy yo quien se la va a dar. Podemos  
19 empezar con dos abogados, la asistente administrativa, y una asistente legal, porque hay  
20 mucho trabajo de carpintería que uno puede poner a muchachos estudiantes avanzados a  
21 trabajar, que no es necesario que sean tres profesionales.

22  
23 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, yo tengo una propuesta, se las voy a presentar a ustedes  
24 para que la presentemos antes la Asamblea, se hizo en la asamblea del 18 de diciembre del  
25 2023, todos los gastos administrativos fueran del fondo de mutual y subsidio lo asumiera,  
26 no del colegio, y otra propuesta es que haya un abogado para COVFOM, porque el colegio  
27 está asumiendo gastos que no se pueden desligar por todo lo que ustedes saben. El fondo de  
28 mutualidad no puede tener una cédula jurídica, asumir todo ese gasto.

29  
30 **Dr. Cristhian Cortés Salas**, no podemos tomar una decisión importante y no se puede tomar  
31 a la ligera, hace como veinte minutos se hablaba de un asesor legal uno por ₡ 2.300.000,  
32 luego planteamos la opción de dos asesores legales en un departamento y ahora se  
33 multiplicaron a tres, tiene que ser bien estudiado, claro, razonado, tiene que estar La  
34 Coordinadora Financiero Contable de cuánto cuesta el costo real de esas personas. No  
35 podemos aprobar un departamento legal sin ver cuánto cuesta en salarios.



## COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN ORDINARIA N°2742 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

1 Con respecto a lo que plantea el Asesor Legal de Junta Directiva de tener estudiantes con un  
2 bachillerato en derecho, de mi parte no es una recomendación sana, ya tuvimos la  
3 experiencia con dos personas y nos la recomendación adecuada.

4  
5 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, yo retiro la propuesta y tomemos un acuerdo, quitemos  
6 lo de la creación. Hacer una sesión de trabajo, tenemos que solicitar insumos por el asunto  
7 de presupuesto.

8  
9 **Asesor Legal de Junta Directiva y Presidencia**, el acuerdo sería que se va a crear un  
10 departamento legal, no entrar tanto en materia, como dice don Cristhian hay que estudiar  
11 muchos elementos y presupuesto.

12  
13 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, yo les voy a solicitar a los asesores legales de  
14 presidencia y fiscalía una propuesta de perfil y a Financiero Contable. Si no vamos a aprobar  
15 el cartel, porque ahí es un departamento, porque tenemos que ver de cuantos abogados.

16  
17 **Dra. Yasmín Ramos Cuadra**, es importante analizar la propuesta de dos o tres abogados,  
18 y la asistente administrativa y legal.

19  
20 **Dr. Cristhian Cortés Salas**, la propuesta que nos tienen que presentar es este es el escenario  
21 de tantas personas, pero dejarlo libre, no ponerle cantidades, que lo definan ellos.

22  
23 **Dra. Yasmín Ramos Cuadra**, qué tal si agregamos elaborar una proyección presupuestaria  
24 para dos escenarios, con dos abogados y un asistente legal y la secretaria o asistente  
25 administrativa, o con tres abogados y una secretaria ejecutiva.

26  
27 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, para el Departamento Legal con dos escenarios, uno  
28 con dos abogados y asistente legal y una secretaria ejecutiva, asistente legal son estudiantes.  
29 Son dos escenarios uno con dos y otro con tres. Yo le pondría asistente administrativa porque  
30 secretaria ejecutiva no existe.

31  
32 **Dra. Shirley Dennison Rodríguez**, a secretaria ejecutiva sí existe, y el perfil del técnico  
33 también está contemplado. Si se va a crear un Departamento Legal y las colaboradoras  
34 actuales no pueden asumir ciertas responsabilidades, se debe considerar la contratación de  
35 una persona para cubrir esas necesidades. Eso es algo que debe evaluarse.



## COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN ORDINARIA N°2742 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

1 **Asesor Legal de Junta Directiva y Presidencia**, con el concepto de asistente administrativa  
2 es que recuerde que el departamento legal nosotros hacemos los concursos internos también  
3 y va a concursar gente, si se va a crear otro departamento necesitamos otro tipo de perfil de  
4 la gente que tenemos acá, porque los asistentes administrativos son los que llevan las  
5 comisiones, es otro perfil completamente.

6  
7 **Dra. Shirley Dennison Rodríguez**, es parte del acuerdo que la secretaria ejecutiva es un  
8 técnico. Dentro de esta propuesta, se debe evaluar si se necesita un secretario ejecutivo o una  
9 secretaria titulada universitaria.

10  
11 **Dra. Yasmín Ramos Cuadra**, deberíamos dejar el termino de secretaria ejecutiva no de una  
12 asistente administrativa.

13  
14 **ACUERDO 6:** A) LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ENFERMERAS DE  
15 COSTA RICA, APRUEBA REALIZAR UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA EL  
16 MARTES 10 DE DICIEMBRE DEL 2024, PARA ANALIZAR Y APROBAR LA  
17 PROPUESTA DE LA CREACIÓN DE UN DEPARTAMENTO LEGAL PARA EL  
18 COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA. B) SOLICITAR AL ASESOR LEGAL  
19 DE JUNTA DIRECTIVA Y A LOS ASESORES LEGALES DE FISCALÍA, Y A LA  
20 COORDINADORA DE DESARROLLO HUMANO, REALIZAR UNA PROPUESTA DE  
21 PÉRFIL Y PRESENTARLO EL LUNES 9 DE DICIEMBRE DEL 2024. C) SOLICITAR  
22 AL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y A LA COORDINADORA FINANCIERO  
23 CONTABLE ELABORAR UNA PROYECCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL  
24 DEPARTAMENTO LEGAL, CONSIDERANDO DOS ESCENARIOS: UNO CON TRES  
25 ABOGADOS Y UNA SECRETARIA EJECUTIVA, Y OTRO CON DOS ABOGADOS Y  
26 UNA SECRETARIA EJECUTIVA. Y PRESENTARLO EL LUNES 9 DE DICIEMBRE  
27 DE 2024. D) TRASLADAR ESTE ACUERDO A LOS INTERESADOS. **ACUERDO**  
28 **TOMADO EN FIRME POR UNANIMIDAD DE LAS (OS) MIEMBROS**  
29 **PRESENTES.**

30  
31 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, continuamos con el acuerdo de las modificaciones  
32 presupuestales.

33  
34 **ACUERDO 7:** UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO POR ESTE ÓRGANO  
35 COLEGIADO EL OFICIO CECR-ADM-140-2024 SUSCRITO POR EL DIRECTOR



## COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN ORDINARIA N°2742 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

1 ADMINISTRATIVO, DIRECTOR ADMINISTRATIVO. A) LA JUNTA DIRECTIVA  
2 APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DENTRO DEL CENTRO DE  
3 COSTOS 4-1-00-000-00 CENTRO DE RECREACIÓN, AUMENTAN CUENTAS  
4 CONTABLES 5-01-11-010-000 COMBUSTIBLE EN ₡500.000,00 (QUINIENTOS MIL  
5 COLONES CON CERO CÉNTIMOS), 1-02-99-001-000 MAQUINARIA/ MOBILIARIO  
6 EN ₡650.000,00 (SEISCIENTOS CINCUENTA MIL COLONES CON CERO  
7 CÉNTIMOS), DISMINUYE CUENTA CONTABLE 5-01-03-020-000  
8 MANTENIMIENTO Y FUMIGACIÓN DE EDIFICIO EN ₡1.150.000,00 (UN MILLÓN  
9 CIENTO CINCUENTA MIL COLONES CON CERO CÉNTIMOS), B) TRASLADAR  
10 ESTE ACUERDO A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, AL DEPARTAMENTO  
11 FINANCIERO CONTABLE Y AL CENTRO DE RECREO PARA LO QUE  
12 CORRESPONDA. **ACUERDO TOMADO EN FIRME POR UNANIMIDAD DE**  
13 **LAS(OS) MIEMBROS PRESENTES.**

14  
15 **Dr. Mario William Acosta Cortés**, es importante antes de leer este acuerdo si vemos en la  
16 ejecución presupuestaria que está para el 2024 es de ₡91.000.000.00 que fue la propuesta  
17 que se dio en asamblea y se aprobó de ₡13.000.000.00 en la ejecución aparece los  
18 ₡3.309.000.00 en una ejecución del 3.84% que correspondía a la ejecución presupuestaria  
19 del 2023, no de este presupuesto. Entonces quedo un saldo disponible de ₡87.690.057, como  
20 lo mencioné al inicio que es una debilidad de esta corporación, no existe una inducción a los  
21 miembros de Junta Directiva sobre de alguna de las funciones y actividades que uno debe  
22 de hacer. Yo soy enfermero, pero no ve al contador, tengo la responsabilidad de tesorería,  
23 debo tener miles de ojos y esto lo lleva a una situación de incredibilidad de algunas cosas,  
24 no podemos fallar. Esto lo puede llevar a cometer errores, realmente es correcto un principio  
25 contable, se rompe un presupuesto tiene que haber algo donde se mencione no puede ser  
26 plata del presupuesto siguiente. Aquí está evidenciado que se tomó no sé cómo se cerró el  
27 2023, estamos terminando el año y hasta ahora lo estamos viendo porque estamos con el  
28 análisis de las fiestas. La ejecución presupuestaria era de noventa y un millones, lo que hay  
29 ahorita disponible es ochenta y ocho millones seiscientos noventa mil con cincuenta y siete.

30  
31 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, yo cuando me di cuenta, pedí la ejecución  
32 presupuestaria cuando estábamos organizando las fiestas, y yo detecto que hay 87 millones.  
33 Yo pido la ejecución presupuestaria para estar segura de cuantos millones, yo si sabía lo que  
34 tenía aprobado, pero para verlo reflejado en el presupuesto, y me encuentro que hay 87  
35 millones y resto. Fue cuando yo dije esto que fue, y ya ustedes saben todo lo demás.



## COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN ORDINARIA N°2742 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

1 **Dra. Shirley Dennison Rodríguez**, esto lo he repetido hasta el cansancio con respecto al  
2 departamento contable: no puede ser que una coordinadora, con formación en contaduría,  
3 tome el presupuesto de 2023 y lo pase a 2024 sin que pase por la Junta Directiva ni la  
4 Asamblea. Yo ya he dicho y dejado precedentes que al departamento contable debe ser  
5 intervenido y hay que tomar medidas inmediatas, se deben tomar de una vez. No puede ser  
6 que alguien tome dinero y lo mueva de una partida a otra solo porque tenía que pagar los  
7 premios. Es indiferente. Si esto está sucediendo ahora y nos hemos dado cuenta porque se  
8 tuvo que mover la partida presupuestaria, ¿cuántas otras cosas están pasando en el  
9 departamento contable de las que no nos estamos enterando? No puede haber alguien dentro  
10 de la corporación que haga estas acciones y maneje los fondos de la institución, que son  
11 cantidades importantes. Esto no puede dejarse pasar.

12  
13 **Dr. Cristhian Cortés Salas**, quiero hacer lectura del artículo 35 sobre las atribuciones de la  
14 Asamblea General Ordinaria, voy a leer el punto A: *conocer los informes respectivos de los*  
15 *miembros de la Junta Directiva y de más órganos del colegio obligados la presidencia, la*  
16 *fiscalía, la tesorería, la secretaría, los tribunales y comités*, en el informe de tesorería que  
17 se nos presentó ante la asamblea general ordinaria, no era un informe real y eso es delicado,  
18 porque les mintieron a los demás miembros de Junta Directiva anterior y lo más grave es  
19 que en ese momento era yo un colegiado y eso es delicado. La plata no se ha perdido, lo que  
20 pasa es que está mal ejecutado. En contabilidad esos errores no pueden pasar, no puede ser  
21 posible que en ese informe que se presentó en la Asamblea General Ordinaria no se  
22 mencionó los 2 millones de colones que se dieron de más de COVFOM y se conoció en  
23 mayo, hay que tener cuidado, no puede ser posible que hoy 28 de noviembre 2024 a 33 días  
24 de finalizar el periodo fiscal 2024. Y que nos vengamos enterar que como alguien vino y no  
25 entregó los premios vino y los tomó del presupuesto de este año, está bien en el sentido que  
26 era para pagar los premios, pero está mal que nunca se informó, y obviamente eso significa  
27 que hay errores que se están cometiendo; yo pedí el presupuesto de fiscalía, y viene con la  
28 ejecución cuando la Dra. PPG dejó la Fiscalía de esta Corporación una modificación  
29 presupuestaria para realizar unas compras de unos artículos, específicamente de oficina y no  
30 está reflejado. Como es posible que Yorlin me tenga que decir a mí, le voy a mandar el  
31 número de frescos y de galletas que se han utilizado para atender colegiados en la Fiscalía  
32 pero todavía no se ve reflejados en el estado de cuenta de la Fiscalía, porque todavía el  
33 Financiero Contable no lo ha cargado, estoy hablando de setiembre, octubre y noviembre,  
34 en los informes deben de presentarlos cuales son los ingresos, egresos, los pasivos, y los  
35 incobrables, cuando es incobrable y cuanto se recupera por mes, y es silencio absoluto. No





## COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN ORDINARIA N°2742 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

1 puede ser posible que se llame a Financiero Contable y no le puedan dar razón de su estado  
2 financiero porque no están, no puede ser posible que venga un director Administrativo y un  
3 Encargado de Financiero Contable y diga esto paso y hasta ahora me di cuenta. Porque si un  
4 contador lleva las cosas al día se tuvo que dar cuenta en enero, no en febrero ni en marzo,  
5 menos en noviembre. Debe haber una intervención urgente del departamento, podrán tener  
6 30 años, 15 años de estar, o diez años de estar en el departamento, pero señores estamos  
7 pagando un salario donde la gente no están cumpliendo sus funciones, esto no es solo de La  
8 Coordinadora Financiero Contable, ella solo es la punta del iceberg, abajo está todos los  
9 departamentos que hacen el trabajo de hormiga, lo que planteó es que se dé una intervención  
10 inmediata de Financiero Contable.

11  
12 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, quiero que quede en actas subrayado en negrita que yo  
13 no estaba enterada de esta modificación o de este traslado de dinero de la fiesta para pagar  
14 esos premios. Yo me enteré en el momento que yo pido la ejecución presupuestaria para ver  
15 tanto lo del proyecto social como la fiesta de fin de año de los agremiados.

16  
17 **Dr. Cristhian Cortés Salas**, nunca dije que usted lo supiera, Financiero Contable lo tuvo  
18 que saber desde antes.

19  
20 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, yo estoy de acuerdo con usted, yo creo que, si no se  
21 logró pagar los premios porque los enfermeros se atrasaron, no se pagan, que hablen y eso,  
22 había una fecha límite, y eso se publicó hasta cuando ellos tenían el derecho de reclamar sus  
23 premios. Por eso este año no quisimos hacer eso.

24  
25 **Dra. Claudia Patricia Arauz Mendoza**, una de las cosas que necesitamos definir también  
26 en la misma línea de Cristhian, que ya se le había solicitado a ella abrir un informe, yo creo  
27 que es necesario describir que es lo que nosotros queremos en el informe, porque a ella uno  
28 le pide algo y te manda otra cosa o pantallazos, es un informe formal de la contabilidad de  
29 este Colegio, ya que manejamos dinero que son nuestros.

30  
31 **Dr. Mario William Acosta Cortés**, yo estoy de acuerdo con la propuesta que hace Cristhian,  
32 es necesario, porque ha habido no solo esta situación, sino como les dije estamos manejando  
33 fondos de colegiados, los técnicos están cometiendo errores que lo hacen cometer a uno.  
34 Solicito realmente hacer una intervención, una investigación para estas cosas, porque no  
35 puede ser; inclusive ha sabido que esto existía desde el inicio del año pasado. Esto tenía que





## COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN ORDINARIA N°2742 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

1 presentarse en la Junta pasada, y lo presentan hasta hoy, y así han venido unas cosas  
2 pequeñas, otras grandes, han venido situaciones, si es necesario, sobre la base que hoy se  
3 solicita hacer esa modificación, si hacer una intervención un poco más expedita a financiero  
4 contable.

5  
6 **Dr. Luis Gonzalo Retana González**, en la línea que están comentando los compañeros me  
7 preocupa el hecho, yo hasta ahorita me vengo enterando de una situación tan preocupante,  
8 que tiene que ver con dineros de los agremiados y míos, porque yo también soy agremiado,  
9 como representante de todos ellos me preocupa, apoyo las nociones de todos los  
10 compañeros, respecto a la intervención inmediata. En la parte de la intervención de  
11 Financiero Contable, dicen que es urgente e inmediata, ahorita estamos en un periodo difícil,  
12 estamos en la elaboración del presupuesto, si este esta intervención se inicia ahorita, se hace  
13 en este momento. ¿qué pasaría con estos tres puestos? Entonces, ¿Tendríamos o no  
14 tendríamos presupuesto para el otro año? Me preocupa esa parte. A todas luces nos están  
15 afectando a todos, yo inclusive Mario Williams sabe cómo fue que pedí yo un informe,  
16 porque tengo casi un año de haberlo pedido sobre otro tema, lo voy a traer a Junta, y lo que  
17 me han dado son largas. No puede ser, y eso se pasó en el informe de la Asamblea y fue  
18 muy general, como se gasta el dinero, como se está invirtiendo, en que se está yendo, etc.,  
19 etc. Yo solicito colaboración suya, para hacer esa intervención, me preocupa la elaboración  
20 del presupuesto para este año.

21  
22 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, hay algo muy importante, y nosotros tenemos que ser  
23 cuidadosos, en la ley en el artículo 343 funciones de tesorería, dice en debe controlar e  
24 informar a la Junta Directiva toda la ejecución del presupuesto, tenemos que ser muy  
25 cuidadosos, el tesorero tiene una función muy clara, y nos tiene que estar dando ese informe  
26 está en la ley.

27  
28 **Dra. Shirley Dennison Rodríguez**, si se tiene que intervenir de inmediato, porque según la  
29 Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, podríamos vernos perjudicados. No  
30 podemos alegar omisión en este caso, ya que tiene consecuencias y se debe abordar. Yo no  
31 voy a pagar por algo que no he cometido. Es urgente que se aborde este tema. Asesor Legal  
32 de Junta Directiva, por favor, infórmenos sobre la consulta que hizo Luis. Además, estoy  
33 solicitando el documento que pidieron los miembros de COVFOM en relación con el gasto,  
34 porque se mencionó que habían gastado 9 millones de colones. Yo Se lo solicite a La  
35 Coordinadora Financiero Contable y sigo esperando respuesta. Quiero saber de dónde



## COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN ORDINARIA N°2742 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

1 salieron esos 9 millones, que supuestamente fue un error presupuestario por parte de ella,  
2 además alega que ese dinero se sacó de las cuentas de COVFOM. Independientemente de si  
3 se sacó de un lugar o de otro, yo exijo cuentas, y hasta el día de hoy no se me han entregado.  
4 Gracias.

5  
6 **Dra. Yasmín Ramos Cuadra**, hay que recordar que el dinero no se perdió el dinero, en la  
7 misma cuenta, pero en otro presupuesto, pero para que quede claro nadie lo va a tener que  
8 pagar porque no está perdido. Que quede claro que nadie lo tiene que pagar porque no está  
9 perdido.

10  
11 **Asesor Legal de Junta Directiva y Presidencia**, para ir evacuando un poco las dudas, el  
12 tema no es que el dinero se perdió, ya un desorden contable, tenemos problemas  
13 aparentemente de un desorden contable, ya nos entregaron un informe de auditoría, pero del  
14 año pasado también. Hay que ver temas de legalidad, pero también de puntualidad, y no sea  
15 que el remedio nos salga más caro que la enfermedad. Hay que tomar un acuerdo y quedar  
16 en actas que esto no se autorizó aparentemente por nadie y si se dio en los meses de agosto  
17 es un tema que tiene que dar cuentas al anterior tesorero, él no sabía nada de esta situación,  
18 no la está aprobando tampoco pero que, si tome ese acuerdo a ordenarse una investigación,  
19 la Junta Directiva debe asumir una responsabilidad de que se va a hacer, de acuerdo con la  
20 normativa legal se actúa por acción o por omisión. Si es un tema que ustedes deben definir  
21 como órgano que van a hacer, esto es información de manejo equivocado de cuentas  
22 contables, no soy experto en el tema, pero algo no está bien, y darle la oportunidad a los  
23 encargados de quien autorizó ese tipo de cosas, porque la presidencia actual no tenía  
24 conocimiento, el tesorero no tenía conocimiento, don Luis y Doña Jasmín tampoco tenía  
25 conocimiento, ¿Quién autorizo eso?

26  
27 **Asesor de Fiscalía**, como modo de recomendación hace unos minutos estuve conversando  
28 sobre la necesidad de solicitar al Departamento Financiero Contable en donde puedan tener  
29 un informe detallado en el cual ustedes puedan tener toda la información referente al  
30 desorden que existe actualmente en ese departamento, por un tema de asegurar una debida  
31 diligencia por parte de este órgano colegiado y por un tema de proteger las actuaciones que  
32 ustedes realizan como Junta Directiva estimo que una vez que se informe esté terminado se  
33 remita inmediatamente a la Auditoría Interna para que sea que genere un criterio que les  
34 permita a ustedes analizar técnicamente cual es la situación actual y que no lo hagan a partir  
35 de subjetividades o conjeturas, sino que puedan tomar una decisión informada a partir de un



## COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN ORDINARIA N°2742 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

1 criterio técnico emitido por parte de la Auditoría Interna de la Corporación, de esta manera,  
2 ustedes actúan conforme a derecho y salvan responsabilidades.

3  
4 **Dra. Shirley Dennison Rodríguez**, para aclarar, en ningún momento estoy diciendo que  
5 ella haya tomado los dineros, sino que la acción no fue la correcta. Si esa acción termina  
6 afectando otras partidas presupuestarias, entonces estaríamos en un problema. Gracias.

7  
8 **Dra. Claudia Patricia Arauz Mendoza**, para ir cerrando lo que hay es un desorden, si hay  
9 desorden abonado a lo que el Asesor Legal ahorita nos sugería, me parece excelente, creo  
10 que es necesario una Auditoría externa detallada de la contabilidad nuestra. Yo quisiera leer  
11 ese informe de pies a cabeza y con esta conversación en mente. Saben porque, casi en todas  
12 las sesiones se tienen que devolver cheques, esto no se hizo bien, hay tanto hilo fino que no  
13 se está haciendo. Imagínese si a nosotros nos pasara eso en nuestro campo laboral, nos  
14 matan. Si ellos dicen que está bien, esa Auditoría está mal hecha, eso no es posible, tiene  
15 que quedar claro, porque esas actas los leen los agremiados, y no puede quedar duda que  
16 nosotros no hemos puesto el dedo en la llaga y que necesitamos resolver y tomar acciones  
17 después de esa lectura.

18  
19 **Dr. Cristhian Cortés Salas**, voy a hacer un agregado lo que planteaba la Dra. Ernestina  
20 cuando decía que el tesorero tiene la responsabilidad de informar, aquí también hubo una  
21 tesorera en el periodo anterior que debió informado durante ocho meses, se evidencia en las  
22 actas, si don Mario Williams se tiene que sentar con La Coordinadora Financiero Contable  
23 y sumar palito con palito lo que está pasando, hay que hacerlo. Yo he pedido información  
24 sobre diferentes cosas y me manda es que no lo conseguí, es que no sé dónde está, como voy  
25 a hacer yo la función de fiscalizar los gastos de esta Corporación si la información no se me  
26 brinda a tiempo y es vivo ejemplo la información que mandaron sobre la querella, que dice  
27 ahí, ahí están unas palabras más o menos, así dice en un oficio formal y eso no puede ser.  
28 Esto es una situación que se debe de resolver, coincido con Asesor Legal de Junta Directiva,  
29 en estos quince días que quedan de trabajo, no se pueda ejecutar, pero que el seis de enero,  
30 siete de la mañana se esté iniciando esa investigación, ese análisis, si hay que investigar hoja  
31 por hoja hay que hacerlo, con las Auditorías externas, yo tengo una pregunta, ¿Cuándo llegó  
32 el informe de la Auditoría externa? No se nos ha compartido a nosotros, Junta Directiva no  
33 es solamente un miembro, somos todos. Gracias.



## COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN ORDINARIA N°2742 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

1 **Dr. Luis Gonzalo Retana González**, es dirigido al punto que está hablando Cristhian, yo  
2 solicito que en la primera semana de Enero se pueda ver los temas que se están discutiendo  
3 con el mismo fervor y entusiasmo, y quiero hacer hincapié en una situación específica, aquí  
4 ninguno es graduado en economía, yo por ejemplo soy enfermero, especialista en gerencia  
5 no en contabilidad, y estoy defendiendo a mi compañero, él es profesional en enfermería y  
6 lo dejó bien claro, y no hay curso de inducción para nosotros, en el camino he ido  
7 aprendiendo, aparte la experiencia que he tenido en otras juntas, en otros lugares, es  
8 importante dejar esto en claro, no hay un curso de inducción para los compañeros que  
9 asumimos la Junta Directiva pero si estamos con todo el apoyo y toda la fe, haciendo las  
10 cosas funcionen de la mejor manera posible, para que este gremio funcione como debería  
11 hacerse las cosas.

12  
13 **Asesor Legal de Junta Directiva y Presidencia**, para mandar un informe a la Auditoria nos  
14 falta el expediente administrativo que no los armen, de toda la situación que ella vino a  
15 exponer incluyendo esta acta, que lo arme el Director Administrativo.

16  
17 **Dra. Shirley Dennison Rodríguez**, acá hay un departamento contable la cual maneja ambas  
18 cuentas, la de los colegiados y la de COVFOM. Considero que sería importante contratar un  
19 servicio externo para COVFOM, de modo que haya dos contadurías separadas y no que el  
20 mismo departamento gestione ambas cuentas.

21  
22 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, hay que ser muy cuidadosos, estamos viendo  
23 presupuesto, estamos con todas las actividades de fin de año.

24  
25 **Dr. Mario William Acosta Cortés**, yo quiero hacer dos observaciones antes de que se  
26 apruebe el acuerdo diez, para mí es un poquito, caer en una desconfianza de quien uno  
27 contrata para que lo guíé técnicamente, y creo que por esa razón debemos estar muy claro  
28 en las situaciones. En el informe del 2023 tiene que aparecer el sobrante de los tres millones  
29 y resto, no lo conocemos, porque se está tomando una modificación del presupuesto actual,  
30 tiene que haber un superávit, tiene que estar en la modificación en la parte donde dice  
31 disponible.

32  
33 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, si ahí está.



## COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN ORDINARIA N°2742 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

1 **Dr. Mario William Acosta Cortés**, algo que quiero externar que pasar el presupuesto de  
2 COVFOM, yo no conozco nada, no sé quién lo está manejando, lo único que firmamos lo  
3 que va para los bancos, los beneficios, las inversiones, pero la parte operativa como se está  
4 manejando, aquí se hizo una exposición y no se habla de esas cosas, yo quiero dejar claro  
5 eso, para que después las situaciones no sean más complicadas.

6  
7 **Asesor Legal de Junta Directiva y Presidencia**, para hacer sanción laboral caduca el 27  
8 de diciembre, si la idea de ustedes es tomar acciones disciplinarias laborales tienen que  
9 resolverlo ya, sino pasa lo que pasó con los dos millones, ya no se puede sancionar el mes  
10 de caducidad pasó.

11  
12 **Dra. Shirley Dennison Rodríguez**, en enero ya nosotros no vamos a poder hacer nada.

13  
14 **Dra. Claudia Patricia Arauz Mendoza**, inicialmente el doce a la Asamblea, ahora estamos  
15 pensando en el diecinueve y veinte sesiones, el once hay fiesta, estamos muy cortos de  
16 tiempo, pero si no se toman las medidas, aquí se dejan pasar las cosas.

17  
18 **Dr. Luis Gonzalo Retana González**, yo sé que hay fiestas, hay que planificar y ordenarse,  
19 pero de una forma directa nos ataña a todos, ya lo conocemos, entonces tenemos que  
20 planificarlo.

21  
22 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, estamos formulando el presupuesto y yo quiero que me  
23 apoyen en eso, y yo quiero que ustedes me ayuden, en conjunto con la comisión de acuerdo  
24 con la ley que nos corresponde, nosotros estamos formulando el presupuesto para venírselos  
25 a presentar a ustedes antes de.

26  
27 **Dr. Cristhian Cortés Salas**, es la tercera vez que escucho estamos formulando el  
28 presupuesto, donde están dejando la Fiscalía, el artículo 47, el inciso H, dice: Fiscalización  
29 de la elaboración y aprobación, ejecución y liquidación del presupuesto, me preocupa que  
30 eso se esté haciendo sin la presencia de la Fiscalía.

31  
32 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, se está formulando para presentárselo a ustedes, ahí  
33 dentro de la ley que dice que la tesorería Financiero Contable, y ya cuando se tenga el  
34 presupuesto se le comunicará a la Fiscalía.



## COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN ORDINARIA N°2742 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

1 **Dr. Cristhian Cortés Salas**, está haciendo una interpretación errónea de la ley.

2  
3 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, aquí dice en lo de la Presidencia: elaborar el presupuesto  
4 ordinario y extraordinario y sus modificaciones junto con la tesorería, el director  
5 administrativo financiero para presentar a la Junta Directiva, en la Fiscalía dice las  
6 funciones.

7  
8 **Dr. Cristhian Cortés Salas**, el artículo 47, inciso H es claro. Fiscalizar la elaboración.

9  
10 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, entonces lo vamos a convocar.

11  
12 **Dr. Cristhian Cortés Salas**, es importante que quede en actas, porque ya pasó en una  
13 Asamblea General Extraordinaria del 2022 en donde al tesorero no se le incluyó, en ese caso  
14 no se está incluyendo al Fiscal y eso es delicado.

15  
16 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, muchas gracias por su observación.

17  
18 **Dra. Shirley Dennison Rodríguez**, Ernestina ¿cuál es su propuesta de la fecha de entrega  
19 antes de que finalice el mes de diciembre?

20  
21 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, ¿Cuándo ustedes lo van a aprobar?

22  
23 **Dra. Shirley Dennison Rodríguez**, ustedes son los encargados de recomendarnos y  
24 decirnos para qué fecha está disponible cada uno. El Administrador está en eso, usted está  
25 en lo otro, y presidencia en lo suyo. Necesitamos que nos indiquen qué día se puede, para  
26 que El Director Administrativo nos presente este expediente y así poder resolverlo antes de  
27 que finalice el mes.

28  
29 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, ustedes decidan, nosotros tenemos que cumplir con eso,  
30 porque hay que formularlo y presentarlo a ustedes.

31  
32 **ACUERDO 8:** UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO POR ESTE ÓRGANO  
33 COLEGIADO EL OFICIO CECR-ADM-139-2024 SUSCRITO POR EL DIRECTOR  
34 ADMINISTRATIVO, DIRECTOR ADMINISTRATIVO. A) LA JUNTA DIRECTIVA  
35 APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DENTRO DEL CENTRO DE



## COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN ORDINARIA N°2742 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

1 COSTOS 1-1-05-002-11 UNIDAD DE COMUNICACIONES, AUMENTA CUENTA  
2 CONTABLE 1-02-99-001-000 EQUIPO DE TRANSMISIÓN EN ₡1.300.000,00  
3 (MILLÓN TRESCIENTOS MIL COLONES CON CERO CÉNTIMOS), DISMINUYE  
4 CUENTA CONTABLE 5-01-05-011-000 HONORARIOS PROFESIONALES EN  
5 ₡1.300.000,00 (MILLÓN TRESCIENTOS MIL COLONES CON CERO CÉNTIMOS). B)  
6 TRASLADAR ESTE ACUERDO A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, AL  
7 DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE Y A LA UNIDAD DE  
8 COMUNICACIONES PARA LO QUE CORRESPONDA. **ACUERDO TOMADO EN  
9 FIRME POR UNANIMIDAD DE LAS(OS) MIEMBROS PRESENTES.**

10  
11 **ACUERDO 9:** UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO POR ESTE ÓRGANO  
12 COLEGIADO EL OFICIO CECR-ADM-142-2024 SUSCRITO POR EL DIRECTOR  
13 ADMINISTRATIVO, DIRECTOR ADMINISTRATIVO, A) LA JUNTA DIRECTIVA  
14 APRUEBA CONTRATAR A LA EMPRESA CONSTRUCTORA SERRANO PARA  
15 REALIZAR LAS PARRILLAS DE LOS RANCHOS Y SALÓN DE EVENTOS POR UN  
16 MONTO TOTAL DE ₡1.290,00 I.V.A.I (UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA MIL  
17 COLONES CON CERO CÉNTIMOS). B) EL DINERO SE TOMARÁ DEL CENTRO DE  
18 COSTOS 4-1-00-000-00 CENTRO DE RECREO CUENTA CONTABLE 5-01-03-006-000  
19 MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES. C) SE SOLICITA AL ASESOR LEGAL DE  
20 JUNTA DIRECTIVA LA REVISIÓN DEL CONTRATO Y A PRESIDENCIA PARA LA  
21 FIRMA. D) TRASLADAR ESTE ACUERDO A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA,  
22 AL DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE, AL DEPARTAMENTO DE  
23 PROVEEDURÍA, AL CENTRO DE RECREO, A LA PRESIDENCIA Y AL ASESOR DE  
24 JUNTA DIRECTIVA PARA LO QUE CORRESPONDA. **ACUERDO TOMADO EN  
25 FIRME POR UNANIMIDAD DE LAS (OS) MIEMBROS PRESENTES**

26  
27 **ACUERDO 10:** A) ACUSO DE RECIBO DEL OFICIO CECR-ADM-141-  
28 2024 SUSCRITO POR EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO, DIRECTOR  
29 ADMINISTRATIVO Y LA COORDINADORA DE FINANCIERO CONTABLE,  
30 COORDINADORA DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE,  
31 CORRESPONDIENTE A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DENTRO DEL  
32 CENTRO DE COSTOS 1-1-05-001-03 PRESIDENCIA, AUMENTA 5-02-01-026-000  
33 ACTIVIDADES SOCIALES EN ₡3.309.942,70 (TRES MILLONES TRESCIENTOS  
34 NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS COLONES CON SETENTA  
35 CÉNTIMOS), DISMINUYE 5-01-11-009-000 VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS EN





## COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN ORDINARIA N°2742 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

1    ¢654.971,35 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS  
2    SETENTA Y UN COLONES CON TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS) B) DENTRO DEL  
3    CENTRO DE COSTOS 1-1-05-002-01 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO,  
4    DISMINUYEN CUENTAS CONTABLES 5-01-03-020-000 MANTENIMIENTO Y  
5    FUMIGACIÓN DE EDIFICIO EN ¢2.000.000,00 (DOS MILLONES DE COLONES CON  
6    CERO CÉNTIMOS), 5-01-03-008-000 MANTENIMIENTO DE VEHÍCULO EN  
7    ¢654.971,35 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS  
8    SETENTA Y UN COLONES CON TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS). B) UNA VEZ  
9    ANALIZADO Y DISCUTIDO POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO EL OFICIO CECR-  
10   ADM-141-2024 SUSCRITO POR EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO, DIRECTOR  
11   ADMINISTRATIVO, LA JUNTA DIRECTIVA NO APRUEBA ESTA SOLICITUD  
12   PORQUE ES UN GASTO DEL PRESUPUESTO 2023 QUE FUERON CARGADOS AL  
13   PRESUPUESTO 2024 Y EXTEMPORÁNEO. C) SE LE ORDENA AL DIRECTOR  
14   ADMINISTRATIVO APORTE EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO QUE INCLUYA  
15   TODOS LOS ANTECEDENTES QUE ORIGINARON LA MODIFICACIÓN  
16   PRESUPUESTARIA Y EL PAGO DE ¢3.309.942,70 (TRES MILLONES TRESCIENTOS  
17   NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS COLONES CON SETENTA  
18   CÉNTIMOS), Y LO PRESENTE A MÁS TARDAR EL MARTES 10 DE DICIEMBRE  
19   DEL 2024 D) TRASLADAR ESTE ACUERDO A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
20   Y FINANCIERO CONTABLE. **ACUERDO TOMADO EN FIRME POR**  
21   **UNANIMIDAD DE LAS(OS) MIEMBROS PRESENTES.**

### **CAPÍTULO VI: ASUNTOS DE PRESIDENCIA**

#### **Organigrama.**

27   **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, el punto uno del organigrama no lo vamos a ver porque  
28   tomando en cuenta el acuerdo seis tomado en esta sesión, donde dice la creación del  
29   Departamento Legal, no vamos a ver el organigrama.

#### **Informe Legal expedientes XXXX y el otro expediente XXXX**

33   **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, el informe de los expedientes eran las medidas  
34   cautelares que nos habían interpuesto y que fueron denegadas, fue ganado el trabajo que hizo





## COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN ORDINARIA N°2742 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

1 Asesor Legal de Junta Directiva. El otro caso es de una denuncia laboral que presentó,  
2 decimos iniciales mejor.

3  
4 **Dr. Mario William Acosta Cortés**, del primer caso que está hablando que no se aprobó la  
5 solicitud de apelación, que no se aprobó, ¿Cuáles son?

6  
7 **Asesor Legal de Junta Directiva y Presidencia**, el primer caso es laboral, el segundo es el  
8 de las medidas cautelares, solo para hacer la aclaración.

9  
10 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, laboral de la denuncia que presentó AAE contra el  
11 Colegio de Enfermeras, mañana se presenta la respuesta de nosotros. Y lo de las medidas  
12 presentadas de ICRA contra el CECR.

13  
14 **Asesor Legal de Junta Directiva y Presidencia**, para explicarles en este expediente se  
15 había solicitado medidas cautelares, el suscrito preparó una defensa, eran casi quince páginas  
16 explicándole al juez porque no procedía, y el juez prácticamente acogió la solicitud de  
17 nosotros, por los problemas técnicos que había en la solicitud y le rechazó la medida cautelar  
18 a la doctora; ellos se estaban complicando porque en el expediente estaban solicitando  
19 medidas cautelares, pero lo mismo estaban pidiendo en la petitoria del proceso, y las medidas  
20 cautelares es para prevenir, no tenía sentido lo que estaban pidiendo, y el juez acogió la  
21 propuesta mía de que había un problema de instrumentalización en el proceso y nos dio la  
22 razón, y le rechazó las medidas cautelares. Yo creo que eso es importante que las medidas  
23 cautelares cambian la labor que estamos haciendo, porque si ponemos medidas  
24 independientemente de lo que sea, nos va a afectar. Lo que procede es que el juez llame a  
25 una audiencia preliminar donde se va a revisar todo el expediente y a partir de ahí se señala  
26 fecha para el juicio. Es importante aclarar que para el año entrante ya tenemos tres juicios  
27 en los tribunales.

### 28 29 **Convocatoria Asamblea Extraordinaria**

30  
31 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, para conocimiento que el miembro del Tribunal  
32 Electoral que estaba fungiendo como presidente renunció, entonces, tenemos que incluirlo  
33 aquí. El otro asunto es el reglamento del tribunal examinador, que fue enviado y tenemos  
34 que aprobarlo, esto debe incluirse en al extraordinaria. Y el otro es conocer aprobar o  
35 improbar el presupuesto del CECR para el año 2025.



## COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN ORDINARIA N°2742 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

1

2 **Dr. Cristhian Cortés Salas**, mi recomendación con respecto al punto cuatro, antes de incluir  
3 en el orden del día, conocer la carta de renuncia del miembro del tribunal electoral.

4

5 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, después recibir postulaciones y juramentación.  
6 Tenemos que publicarlo. En ese acuerdo podemos incluir en el acuerdo la Asesoría Legal  
7 de Junta Directiva y de Fiscalía, notario público y apoyo administrativo, se aprueba la  
8 renovación de licencias, pago de colegiaturas durante la Asamblea.

9

10 **ACUERDO 11:** A) LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA CONVOCAR A ASAMBLEA  
11 GENERAL ORDINARIA, EL JUEVES 19 DE DICIEMBRE DEL 2024, EN SU PRIMERA  
12 CONVOCATORIA AL SER LAS 3:00 P.M. Y LA SEGUNDA 4:00 P.M., A  
13 REALIZARSE EN LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO DE ENFERMERAS DE  
14 COSTA RICA, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1. COMPROBACIÓN DEL  
15 QUÓRUM. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO PARLAMENTARIO.  
16 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4. CONOCER LA CARTA  
17 RENUNCIA DEL MIEMBRO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL COLEGIO DE  
18 ENFERMERAS DE COSTA RICA. 5. RECIBIR POSTULACIONES PARA EL  
19 NOMBRAMIENTO DE UN MIEMBRO DEL TRIBUNAL ELECTORAL PARA EL  
20 PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE DICIEMBRE 2024 A FEBRERO 2028. 5.  
21 SOMETER LAS POSTULACIONES A VOTACIÓN Y JURAMENTACIÓN. 6.  
22 APROBAR O IMPROBAR EL REGLAMENTO DEL TRIBUNAL EXAMINADOR DEL  
23 COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA. 7. CONOCER, APROBAR O  
24 IMPROBAR EL PRESUPUESTO DEL COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA  
25 PARA EL AÑO 2025. B) SE APRUEBA LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA  
26 EN EL PERIÓDICO LA NACIÓN EL DOMINGO 08 DE DICIEMBRE DEL 2024. C) SE  
27 SOLICITA LA PRESENCIA EN LA ASAMBLEA DE ASESORÍA LEGAL DE JUNTA  
28 DIRECTIVA, ASESORÍA LEGAL DE FISCALÍA, NOTARIO PÚBLICO, Y EL APOYO  
29 ADMINISTRATIVO. D) SE APRUEBA LA RENOVACIÓN DE LICENCIAS Y PAGO  
30 DE COLEGIATURAS DURANTE LA ASAMBLEA, EN CASO DE REQUERIRSE. E)  
31 SE APRUEBA LA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB, REDES SOCIALES,  
32 POSTERIOR A LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO LA NACIÓN. F) SE TOMARÁ  
33 DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA DE ASAMBLEAS, CUENTA CONTABLE NO.  
34 5-02-01-022-000. G) TRASLADAR ESTE ACUERDO A LA DIRECCIÓN  
35 ADMINISTRATIVA, DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE,



## COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN ORDINARIA N°2742 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

1 PROVEEDURÍA, DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y UNIDAD DE  
2 COMUNICACIONES DEL COLEGIO. H) SE SOLICITA A LA SECRETARÍA  
3 ADMINISTRATIVA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ENFERMERAS  
4 DE COSTA RICA, CONFECCIONAR LOS OFICIOS DE CADA UNO DE LOS INCISOS  
5 DE ESTE ACUERDO, ASÍ COMO LA NOTIFICACIÓN DE CADA UNO DE ESTOS A  
6 LAS PARTES INVOLUCRADAS UNA VEZ QUE SEAN FIRMADOS POR LA  
7 SECRETARIA DE JUNTA DIRECTIVA. **ACUERDO TOMADO EN FIRME POR**  
8 **UNANIMIDAD DE LAS(OS) MIEMBROS PRESENTES.**

### 9 10 **Asuntos de fiesta de fin de año de los agremiados.**

11  
12 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, hay dos puntos de la fiesta que como comisión le  
13 traemos aquí, para que ustedes aprueben, de la fiesta de fin de año. El acuerdo es con respecto  
14 a Guanacaste que nosotros habíamos solicitado que, bueno esto es sustentado en el acuerdo  
15 que se tomó de las fiestas del Hotel El Sitio que habíamos pedido que se mejorara lo que es  
16 el menú, aquí está el pago de ¢1.380.000.00 para la cancelación de los aperitivos y las  
17 bebidas no alcohólicas para la actividad de Liberia. Esto es un acuerdo que se había tomado,  
18 no lograron que aprobaran el ingreso de bebidas alcohólicas, las van a vender. En el acta  
19 2739 se aprobó ese acuerdo el monto de 3 millones donde incluía todo eso. El acuerdo es  
20 ese aumentar ¢1.380.000 para la cancelación de los aperitivos y las bebidas no alcohólicas.  
21 El otro es de la fiesta de Puntarenas para el pago del coffee break, nosotros habíamos  
22 acordado en todas las fiestas darlo, entonces ahí la cancelación de ¢450.000.00 que incluye  
23 esa cancelación del hotel Tikal.

24  
25 **Dra. Claudia Patricia Arauz Mendoza**, tenemos un mes de no ver correspondencia y  
26 quiero que quede en actas, porque no hemos hecho mal uso del tiempo, sino es que esto  
27 significa que debemos sesionar por más tiempo o más seguido, tenemos que encontrar una  
28 solución, yo tengo correspondencia de hace un mes que no la puedo contestar yo, porque  
29 necesita ser revisada en conjunto, tanto interna como externa, y la externa es la que más me  
30 preocupa.

31  
32 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, y la última es de Alajuela y Heredia, para el pago de los  
33 aperitivos que no estaban contemplados, se colocó igual porque no estaba en el club Cariari,  
34 y el pago de ¢355.000 con IVA.



## COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN ORDINARIA N°2742 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

1 **ACUERDO 12:** A) LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA EL PAGO DE UN MILLON  
2 TRECIENTOS OCHENTA MIL COLONES IVAI PARA LA CANCELACIÓN DE LOS  
3 APERITIVOS Y LAS BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS PARA LA ACTIVIDAD DE  
4 LIBERIA, GUANACASTE. B) TRASLADAR ESTE ACUERDO A LA COMISIÓN  
5 ORGANIZADORA DE FIESTAS DE FIN AÑO DE LOS AGREMIADOS, FINANCIERO  
6 CONTABLE, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y PROVEEDURÍA. **ACUERDO**  
7 **TOMADO EN FIRME POR UNANIMIDAD DE LAS(OS) MIEMBROS**  
8 **PRESENTES.**

9  
10 **ACUERDO 13:** A) LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA AUMENTAR A  
11 CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL COLONES IVAI PARA EL PAGO DE COFEE  
12 BREAKE DEL HOTEL EL TECAL. B) SOLICITAR A LA JUNTA DIRECTIVA QUE,  
13 PARA LA ACTIVIDAD DE PUNTARENAS, AUTORICE EL PAGO DE  
14 CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL COLONES QUE INCLUYE LA  
15 CANCELACIÓN DEL COFEE BREAKE. **ACUERDO TOMADO EN FIRME POR**  
16 **UNANIMIDAD DE LAS(OS) MIEMBROS PRESENTES.**

17  
18 **ACUERDO 14:** A) LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA AUMENTAR A  
19 TRECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL COLONES CON IVAI PARA EL PAGO  
20 DE LOS APERITIVOS EN EL CLUB CARIARI EN LA PROVINCIA DE ALAJUELA Y  
21 HEREDIA. B) SOLICITAR A LA JUNTA DIRECTIVA QUE PARA LA ACTIVIDAD  
22 DE HEREDIA Y ALAJUELA EN EL CLUB CARIARI, AUTORICE EL PAGO DE  
23 TRECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL COLONES CON IVAI QUE  
24 CORRESPONDE A LA CANCELACIÓN DE LOS APERITIVOS DEL MENÚ.  
25 **ACUERDO TOMADO EN FIRME POR UNANIMIDAD DE LAS(OS) MIEMBROS**  
26 **PRESENTES.**

27  
28 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre,** queda pendiente lo de sonrisas de navidad, vamos a ver  
29 si el martes que es la otra.

30  
31 **Asesor Legal de Junta Directiva y Presidencia,** por responsabilidad legal la sesión tiene  
32 que empezar a las cuatro y terminar a las ocho, porque si yo soy abogado y toda esta gente  
33 que tomó un acuerdo impugnado en esta acta estaría casi nula sino se empezó a las cuatro y  
34 se terminó a las ocho.



# COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN ORDINARIA N°2742 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

1 **CIERRE:** SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN ORDINARIA 2742, DEL 28 DE  
2 NOVIEMBRE DEL 2024 AL SER LAS 20:05 HORAS.

3  
4  
5  
6 **Dra. Claudia Patricia Arauz Mendoza** 36

7 **SECRETARIA**

37

**Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**

**PRESIDENCIA**

